



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

MODIFICA ORDENANZA N° 549 - CARRERA INGENIERIA LABORAL

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.

VISTO las sugerencias efectuadas a la Subsecretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y por los Directores Regionales del Curso de Enlace para Graduados del Curso de post-grado en Higiene y Seguridad en el Trabajo, referidas a modificaciones en varias áreas de la planificación de la carrera de INGENIERIA LABORAL, y

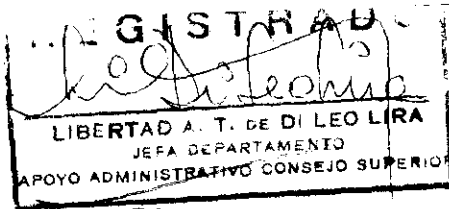
CONSIDERANDO:

Que la experiencia obtenida durante el desarrollo del Curso de Enlace por seis regionales y el Centro Argentino de Ingenieros hace necesaria la implementación de dichas modificaciones en cuanto a cargas horarias parciales, desdoblamiento de materias y perfil del Ingeniero Laboral.

Que se hace necesario fijar requisitos de ingreso para la carrera.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 2 -

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
ORDENA:


ARTICULO 1°.- Aprobar modificaciones a la Ordenanza N° 549 referida a la carrera Ingeniería Laboral de acuerdo con los Anexos I, II y III que forman parte de la presente Ordenanza.


ARTICULO 2°.- Modificar el artículo 3° de la Ordenanza N° 549 el que quedará redactado de la siguiente forma: "Establecer como requisito de ingreso poseer título oficial de Ingeniero en las siguientes especialidades: Química, Electricista, Mecánica, en Construcciones, Electromecánica, Naval, Textil, Metalúrgica, en Electrónica, Aeronáutica u otra especialidad de curricula similar, expedido por Universidad Nacional Pública o Privada reconocida".

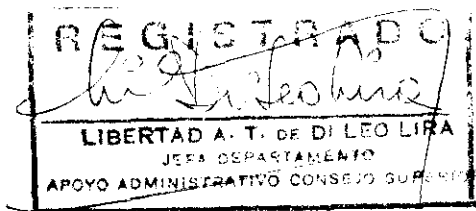
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 568

U. T. N.
Id. I. I.
SCEU
SAC.


Ing. JUAN CARLOS RECALCATTI
RECTOR


ING. GUSTAVO A. M. NAJERA
SECRETARIO GENERAL



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I
ORDENANZA N° 568

- 3 -

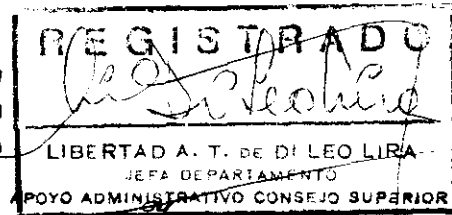
PLAN DE ESTUDIOS

MODULO 1: CIENCIAS Y TECNICAS DE APOYO (1er. cuatrimestre)

1. Introducción al estudio del trabajo.....	16 hs.
2. Sociología laboral.....	28 hs.
3. Psicología laboral.....	28 hs.
4. Didáctica de la educación laboral.....	28 hs.
5. Toxicología laboral.....	32 hs.
6. Medicina laboral	32 hs.
7. Accidentología.....	20 hs.
8. Derecho laboral	36 hs.
9. Ergonomía.....	16 hs.
10. Efluentes y agua de consumo.....	36 hs.
11. Organización y administración.....	20 hs.
12. Metodología de la investigación.....	<u>20 hs.</u>
Carga horaria del módulo 1	312 hs.

MODULO 2: SEGURIDAD (2do. cuatrimestre)

1. Riesgo eléctrico.....	44 hs.
2. Movimiento de materiales.....	12 hs.
3. Prevención y extinción de incendios.....	60 hs.
4. Diseño y verificación de recipientes.....	36 hs.
5. Riesgo mecánico	20 hs.
6. Protección personal.....	16 hs.
7. Condiciones de localización e instalación de plantas.....	16 hs.
8. Operaciones.....	<u>20 hs.</u>
Carga horaria del módulo 2.....	224 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4 -

MODULO 3:

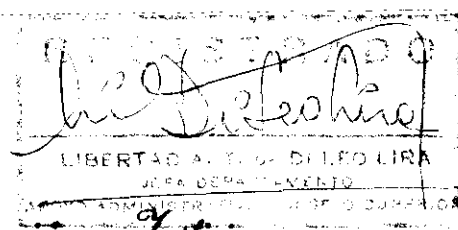
HIGIENE (3er. cuatrimestre)

1. Radiaciones.....	36 hs.
2. Contaminación	48 hs.
3. Ambiente térmico.....	36 hs.
4. Iluminación y color.....	44 hs.
5. Ventilación.....	44 hs.
6. Ruido y vibraciones.....	<u>44 hs.</u>
Carga horaria del módulo 3	252 hs.

MODULO 4: RIESGOS EN LAS ACTIVIDADES LABORALES (4to. cuatrimestre)

1. Riesgo en las actividades de la construcción	28 hs.
2. Riesgos en las actividades rurales.....	20 hs.
3. Riesgos en las industrias extractivas.....	20 hs.
4. Riesgos del transporte y tránsito.....	16 hs.
5. Riesgo en comercios, bancos y servicios.....	12 hs.
6. Riesgos característicos de industrias manufactureras....	24 hs.
7. Riesgos en hospitales.....	12 hs.
8. Trabajos en ambientes hiper-hipobáricos.....	<u>12 hs.</u>
Carga horaria del módulo 4.....	144 hs.
Trabajo de campo.....	<u>100 hs.</u>

TOTAL 244 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5 -

SISTEMA DE EVALUACION

1.- Fundamentación del sistema de evaluación:

Entendemos la evaluación como el proceso consustancial al hecho educativo sistemático, cuya finalidad es la de averiguar hasta que punto se han logrado los cambios deseados en los alumnos, es decir si los objetivos propuestos se han cumplido y en que medida.

La única base de comparación utilizada en la evaluación de los alumnos - en la carrera universitaria de ingeniería laboral - es con objetivos establecidos. Esto es, verificar la congruencia entre resultados obtenidos y objetivos programados.

2.- Tipos de evaluación:

La implementación de la carrera universitaria en ingeniería laboral supone dos propósitos fundamentales de evaluación:

- 2.1. Obtener información para el continuo mejoramiento del alumno atendiendo así, al tipo de evaluación de desarrollo, formativa o continua.
 - 2.2. Manifestar una valoración integral del rendimiento del alumno, atendiendo así, al tipo de evaluación sumativa, final o terminal.
-
- 2.1. Cada componente temático de los 4 módulos de la carrera, - exceptuando el trabajo de campo, es evaluado por medio de pruebas parciales. Dos como mínimo. Una de ellas con posibilidad de recuperación.
 - 2.2. Cada componente temático de los 4 módulos de la carrera, - exceptuando el trabajo de campo, es evaluado por medio de un examen final de características sumativas; en tres oca-



LIBERTAD A. T. DE DILEO LIRA
JEFA DEPARTAMENTO
APOYO ADMINISTRATIVO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 6 -

siones como máximo; y durante los dos primeros años posteriores a la cursada respectiva.

Las asignaturas correspondientes al 4to. módulo pueden rendirse únicamente después de aprobar los tres primeros módulos.

3. Características de los instrumentos de evaluación:

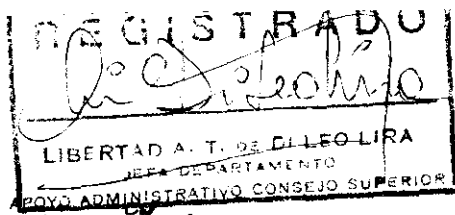
3.1. Las pruebas parciales son escritas y se atienden exclusivamente a los contenidos programáticos desarrollados por los profesores a cargo. Según el criterio del docente y las características temáticas de la asignatura, pueden elaborarse de tipo de ensayo, semiestructurado y/o estructurado.

3.2. Los exámenes finales, pueden ser orales o escritos y se atienden exclusivamente a los objetivos direccionales de cada asignatura enunciados en la estructura curricular presentada. En caso de ser escrito, puede responder a cualquiera de las características enunciadas con relación a las pruebas parciales. Si se administran pruebas orales, serán exclusivamente de tipo no estructurado que integren la problemática de todas las unidades de aprendizaje correspondientes a la asignatura.

4. Evaluación del trabajo de campo:

4.1. El trabajo de campo se presenta por grupo de alumnos, que no exceda los 4 integrantes.

4.2. Las 100 hs. indicadas para el trabajo de campo corresponden a la orientación y consulta con los docentes responsables. La obtención de datos diagnósticos, procesamiento de los mismos, organización, elaboración y tipeo del trabajo es tarea extra-curricular.



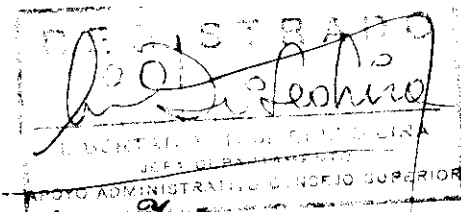
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 7 -

- 4.3. La temática situacional elegida para el trabajo debe abordar como mínimo, tres de las unidades temáticas de los tres primeros módulos de la carrera en Ingeniería Laboral.
- 4.4. Los aspectos a considerar en la calificación del trabajo son los siguientes: presentación, marco teórico, jerarquización de ideas principales, planteo del problema, desarrollo y aporte de soluciones.
- 4.5. La presentación del trabajo debe ser a máquina a dos espacios y con 40 páginas como mínimo.
- 4.6. Los trabajos escritos aprobados pasan a la defensa coloquial, ante una mesa examinadora formada por 4 miembros y presidida, por el director del curso.
- 4.7. La evaluación coloquial tiene como requisito la aprobación -- del 4to módulo y el trabajo de campo.

REGIMEN DE CURSADAS Y ASISTENCIA

Los alumnos que aprueban el 75% de los T.P. y asisten al 85% de las clases teóricas, en cada asignatura, están en condiciones de ser evaluados sumativamente en las mismas.

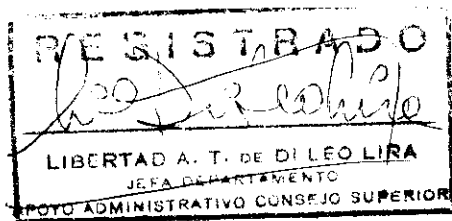


Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 8 -

OBJETIVOS CURRICULARES

- Tener conciencia de la función que desempeña el ingeniero laboral en la sociedad y de la obligación de desarrollarla dentro de cánones éticos.
- Valorar la importancia de una estructura organizativa funcional para atender a las necesidades psico-sociales de los trabajadores en servicio.
- Conocer los aspectos psicológicos, pedagógicos y sociológicos necesarios para ejercer su actividad profesional.
- Conocer el marco jurídico-legal relativo a higiene, seguridad y medio ambiente laboral.
- Comprender las características del medio ambiente de trabajo en general, atendiendo a la integridad del ser humano.
- Determinar las necesidades de un medio ambiente de trabajo por medio de instrumentos diagnósticos adecuados.
- Corregir las deficiencias de seguridad e higiene detectadas en los distintos lugares de trabajo.
- Evaluar el medio ambiente de trabajo de cualquier entidad, vigilando su funcionamiento y control.
- Dirigir los servicios de higiene y seguridad en el trabajo para preservar la integridad psicofísica de los trabajadores.
- Elaborar el legajo técnico y la documentación técnica descriptiva que hace a higiene, seguridad, condiciones, y medio ambiente laboral



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 9 -

CONTENIDOS CURRICULARES Y OBJETIVOS PARTICULARES

Introducción al estudio del trabajo:

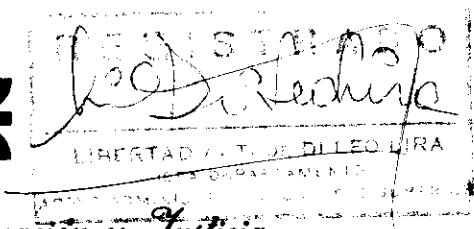
- A.- Describir las características del trabajo en función de la /
productividad y condiciones apropiadas.

- B.- Relacionar la productividad y métodos de trabajo con niveles
de organización.
 - La productividad y el estudio del trabajo
Productividad y nivel de vida.
Productividad de la empresa.
Estudio del trabajo y factor humano.
Condiciones y medio ambiente de trabajo.

 - El estudio de métodos de trabajo
Métodos y selección de trabajos.
Métodos y movimientos en el lugar de trabajo.

 - La medición y organización del trabajo
Medición del trabajo.
Nuevas formas de organización del trabajo.

Cantidad de horas: 16



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 10 -

SOCIOLOGIA LABORAL

- A.- Valorar el aporte sociológico en la problemática laboral.
- B.- Informarse sobre la relación calidad de vida- trabajo, - en países desarrollados, a través de la sociología comparada.
- C.- Establecer relaciones entre las nuevas formas de organización y la calidad de vida en el trabajo.

- La sociología laboral

Sociología Laboral y contenidos sociológicos generales-

Escuelas norteamericanas, francesas e inglesas.

- La sociología laboral y la organización del trabajo.

Escuelas tayloristas y neotaylorismo.

Técnicas de organización laboral.

Nuevas formas de organización.

Calidad de vida en el trabajo.

Experiencias mundiales de desarrollo laboral.

- El trabajo industrial y componentes psicosociales del trabajo.

Organización y división del trabajo.

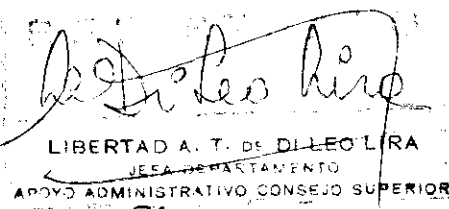
Grupos , roles , interacciones laborales.

Puestos de trabajo.

Organización de sindicatos.

Trabajo y alineación, carga mental, carga física, sistemas de remuneración.

Cantidad de horas: 28



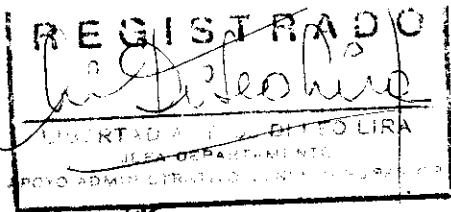
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 11 -

PSICOLOGIA LABORAL

- A.- Valorar el aporte de la psicología laboral en al problemática ocupacional.½
- B.- Describir las tareas de la psicología del trabajo.
- c.- Explicar los binomios de adaptación del hombre al trabajo y del trabajo al hombre.
- La psicología laboral
Psicología laboral y contenidos psicológicos generales.
Tareas de la psicología del trabajo: orientación profesional psicológica, selección psicológica del personal organización psicológica del trabajo, investigación psicológica de accidentes.
Relaciones interpersonales y la empresa.
 - La adaptación del hombre al trabajo
Orientación profesional.
Selección profesional.
Tests de rendimiento, aptitudes y personalidad.
 - La adecuación del trabajo al hombre
Adaptación funcional de máquinas y herramientas.
Ordenación espacial y temporal del trabajo.
Control de las condiciones físicas-ambientales.
Las tareas, connotaciones psicológicas.
Retribuciones, premios, incentivos.

Cantidad de horas: 28



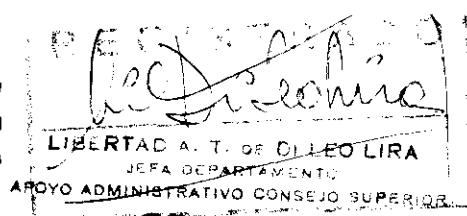
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 12 -

DIDACTICA DE LA EDUCACION LABORAL:

- A.- Desarrollar la capacidad para planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza - aprendizaje en ámbitos - laborales.
- B.- Aplicar procedimientos de enseñanza apropiados a situaciones de aprendizaje en ámbitos laborales.
 - El proceso de aprendizaje y el proceso de enseñanza.
 - Fundamentos psicológicos del proceso de aprendizaje.
 - Organización de situaciones de aprendizaje adecuadas al ámbito laboral.
 - Planeamiento y Evaluación de procesos de enseñanza, aprendizaje en ámbitos laborales.

Cantidad de horas: 28 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 13 -

TOXICOLOGIA LABORAL

- A.- Informarse sobre los principios fundamentales de la toxicología laboral.
- B.- Distinguir los tipos de toxicología y los riesgos asociados.
- C.- Analizar los factores que condicionan a la acción de los tóxicos industriales.

- La toxicología laboral

Concepto y reseña histórica.

Toxicocinética: absorción, metabolismo y excreción.

Factores que condicionan a la acción de los tóxicos industriales. Potenciación. Sinergismo.

- Tipos de toxicidad

Toxicidad aguda, subaguda y crónica.

Límites biológicos máximos permisibles. Su elaboración.

- La toxicología y sus riesgos

Toxicología de los metales. Riesgos asociados.

Toxicología de los alcoholes, aldehídos y cetonas. Riesgos asociados.

Toxicología de los hidrocarburos. Riesgos asociados. Gases tóxicos. Riesgos asociados.

Toxicología de ácidos y bases. Riesgos asociados.

Cantidad de horas: 32



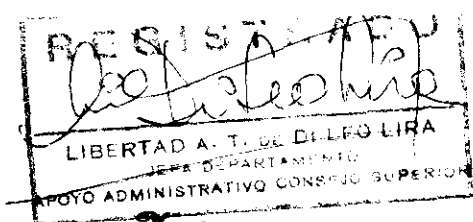
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 14 -

MEDICINA LABORAL

- A.- Comprender las nociones básicas de la anatomía del ser humano.
- B.- Conocer las enfermedades laborales según los riesgos físicos, químicos y biológicos.
- C.- Informarse sobre los antecedentes y actual medicina legal del trabajo.
 - La medicina del trabajo
Concepto y reseña histórica.
Salud y trabajo.
Anatomía del ser humano.
 - Las patologías del trabajo
Enfermedades laborales según los riesgos físicos, químicos y biológicos.
Accidentes de trabajo.
Primeros auxilios.
Trabajo y salud mental.
 - La medicina laboral del trabajo
Antecedentes legales. Teorías. Pruebas. Responsabilidad.
Leyes 9.688, 11.729, 20.475, 11.544, 19.587.
Exámenes periódicos de salud.
Convenios O.I.T.-O.M.S.

Cantidad de horas: 32



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 15 -

ACCIDENTOLOGIA

- A.- Detectar las causas de accidentes laborales, presentando posibilidades de prevención.
- B.- Informarse sobre datos estadísticos de accidentes de trabajo.
- C.- Utilizar estadísticas descriptiva e inductiva en ejemplos de aplicación práctica.

- El riesgo industrial

- Detección y evaluación del riesgo profesional.
 - Control y preservación de riesgos.
 - Factor humano y técnicas de seguridad.

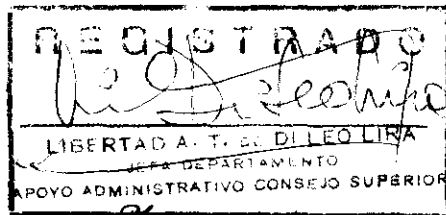
- El accidente de trabajo

- Concepto de accidente de trabajo.
 - Indices de siniestros.
 - Análisis económico de siniestros.

- Las bases técnicas y estadísticas

- Análisis estadístico de accidentes.
 - Muestreo y probabilidad.

Cantidad de horas: 20



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 16 -

DERECHO LABORAL

- A.- Conocer los componentes fundamentales del régimen jurídico de la relación de trabajo.
- B.- Relacionar el rol del Ingeniero Laboral con las responsabilidades ante infortunios.
- C.- Comprender las nociones básicas del derecho colectivo de trabajo.

- El derecho laboral:

Concepto y origen del derecho del trabajo.

Factores sociales, psicológicos y económicos del trabajo.

Procesos judiciales y rol del ingeniero laboral.

- El régimen jurídico de la relación de trabajo-

Contrato y relación de trabajo. Derecho y obligaciones de partes.

Componentes de la relación laboral.

Licencias y rescisión de contratos laborales.

- Las responsabilidades ante infortunios laborales.

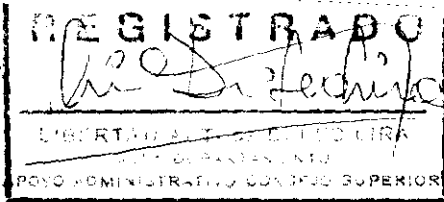
Responsabilidad del empleador, del trabajador y del Estado.

Leyes de policía de trabajo.

Ley de accidente de trabajo. Normas del derecho común.

- El derecho colectivo y la seguridad social.

Asociaciones profesionales. Negociación colectiva.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

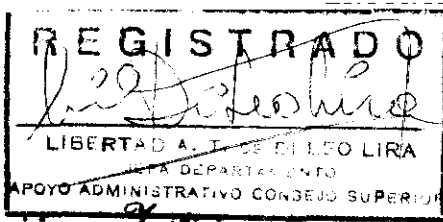
Rectorado

11..2

- 17 -

Convenios colectivos de trabajo.
Relación del trabajo colectivo con la hi-
giene y seguridad industrial.

Cantidad de horas: 36



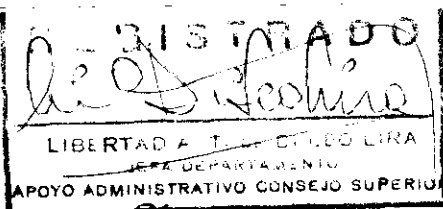
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 18 -

ERGONOMIA

- A.- Informarse sobre los antecedentes históricos de la ergonomía.
- B.- Analizar el "sistema" hombre-máquina.
- C.- Describir los criterios para el diseño de máquinas, herramientas y elementos de trabajo.
- La ergonomía
Concepto y antecedentes históricos.
Sistema hombre - máquina.
Modelo de análisis y distribución de funciones.
 - La relación hombre-máquina
Carga y esfuerzo de trabajo.
La antropometría y el medio ambiente laboral.
 - El diseño antropométrico
Criterio para el diseño de máquinas, herramientas y elementos de trabajo.
Diseño de indicadores.
Evaluación ergonómica del trabajo.

Cantidad de horas: 16



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 19 -

EFLUENTES Y AGUA DE CONSUMO

- A.- Estudiar las relaciones entre los procesos laborales y los tipos de efluentes.
- B.- Conocer las disposiciones legales vigentes con relación a los efluentes líquidos, sólidos y gaseosos.
- C.- Plantear soluciones correctivas con relación a los contaminantes, atendiendo a la integridad del hombre.

- Efluentes líquidos

Estudio del proceso de trabajo con relación a los efluentes líquidos.

Contaminación de aguas. Contaminantes típicos de la industria.

Control de la contaminación. Tratamientos físicos, químicos, biológicos, tratamiento de barreros.

Operación y mantenimiento de plantas depuradoras.

Disposiciones legales vigentes.

- Efluentes sólidos

Estudio del proceso de trabajo con relación a los efluentes sólidos.

Residuos sólidos: aspectos sanitarios.

Procesamiento de los distintos tipos de residuos.

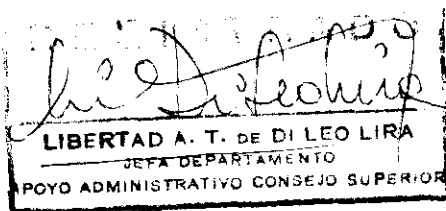
Transformación biológica controlada. Fermentación controlada.

Legislación vigente.

- Efluentes gaseosos

Estudio del proceso de trabajo con relación a /

//..



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado
//..

- 20 -

los efluentes gaseosos.

La atmósfera y causas de su contaminación.

Características físicas y químicas de los con-
-taminantes.

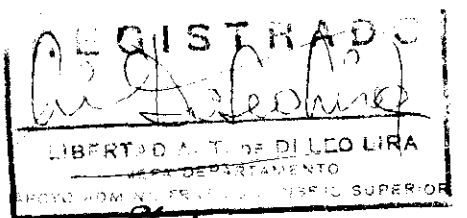
Fuentes y evaluación de la contaminación.

Equipos para tratamiento de efluentes gaseosos.

Efectos de la contaminación sobre plantas y a-
-nimaes.

Legislación vigente.

Cantidad de horas: 36



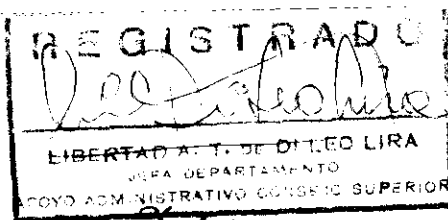
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 21 -

ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA INGENIERIA LABORAL

- A.- Conocer los principios de organización y administración laboral.
- B.- Comprender los criterios organizativos de una empresa eficiente.
- C.- Reconocer la importancia de los programas de capacitación/ de personal en las empresas.
 - La organización y administración laboral
Concepto y antecedentes históricos.
Recomendaciones sobre organización laboral de organismos internacionales.
Estudio del proceso de trabajo con relación a los principios de organización.
Disposiciones legales vigentes.
 - La organización y administración de empresas
Tipos y niveles de organización.
Eficiencia organizacional y políticas empresarias.
Roles, misiones, funciones del personal de empresa.
Programas de capacitación del personal.
 - La administración laboral
Principios de administración laboral.
Presupuesto de gestión, objetivos y plazos, recursos y medios, seguimiento y control.
Documentación administrativa.

Cantidad de horas: 20



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 22 -

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

- A.- Conocer las características de la ciencia y sus objetos de estudio.
- B.- Comprender los componentes del método científico.
- C.- Aplicar los conceptos teóricos de la investigación científica en un proyecto de investigación.

- La ciencia

- Concepto de ciencia y tipos de objetos de estudio.
 - Clasificación de ciencias y sus leyes.
 - Las ciencias y sus criterios de verdad.

- Método científico y la investigación científica

- Características de la investigación científica.
 - Componentes del método científico. Sistema conceptual. Hipótesis. Definiciones. Variables. Indicadores.

- Investigación científica y proyecto de investigación

- Identificación del problema y formulación de hipótesis.
 - Recolección de datos.
 - Análisis, clasificación y tabulación de los datos.
 - La síntesis de los datos.
 - Diseño de investigación.

Cantidad de horas: 20



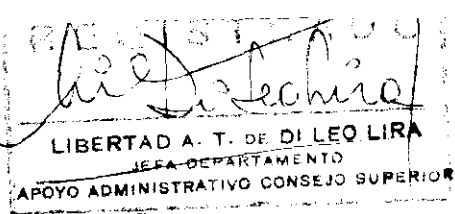
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 23 -

RIESGO ELECTRICO

- A.- Conocer los principios de producción, distribución y uso de energía eléctrica.
- B.- Describir los posibles riesgos de las instalaciones eléctricas.
- C.- Tomar conciencia de la importancia de los primeros auxilios con relación a los efectos fisiológicos de la electricidad.
- La electricidad y prevención eléctrica
Producción, distribución y uso de la energía eléctrica.
Concepto de tensiones. Tensión de seguridad.
Instalaciones. Distribución.
Materiales constructivos. Locales y ubicaciones.
 - Protecciones eléctricas
Sobreintensidad. Sobretensión. Baja tensión. Contactos. Diferencial.
Escalonamiento de protecciones.
Dispositivos de mando y seccionamiento.
 - Electricidad estática
Acumulación de cargas estáticas. Medición y control.
Electricidad atmosférica. Sistema de protección.
 - Riesgos y efectos fisiológicos de la electricidad
Explosiones e incendios. Aislación. Baja y media / tensión.
Riesgos particulares de locales laborales.
Efectos fisiológicos de la electricidad en el cuer-

//..



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 24 -

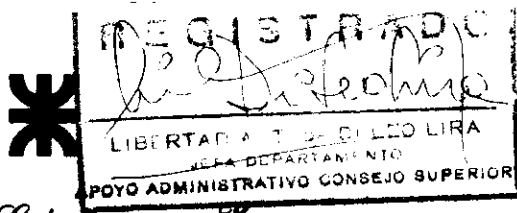
//..

po humano.

Primeros auxilios.

Leyes vigentes.

Cantidad de horas: 44



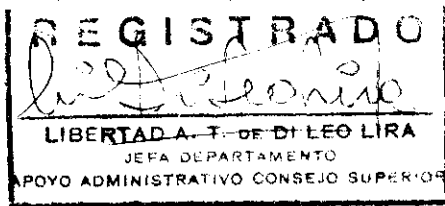
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 25 -

MOVIMIENTO DE MATERIALES

- A.- Analizar el proceso de desplazamiento de materiales y equipos.
- B.- Distinguir las condiciones apropiadas para los almacenamientos.
- Desplazamiento de materiales
Movimiento de materiales.
Transportes manuales. Cargas permitidas.
Prevención de riesgos.
Transportadores fijos y móviles. Riesgos específicos. Normas de seguridad.
 - Almacenaje
Condiciones y sistemas de almacenamiento.
Compatibilidad de almacenamiento.
Almacenamiento de materiales tóxicos, infectantes y explosivos. Riesgos específicos.
Normas de seguridad.

Cantidad de horas: 12



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 26 -

PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

- A.- Analizar distintos tipos de incendios aportando soluciones alternativas.
- B.- Comprender la reglamentación de seguros vigente con relación al tema incendios.
- C.- Reconocer la importancia de capacitar personal especializado contra incendios.
- D.- Reflexionar sobre los principios preventivos de incendios, / aplicables a los ambientes de trabajo.

- El fuego y los agentes extintores

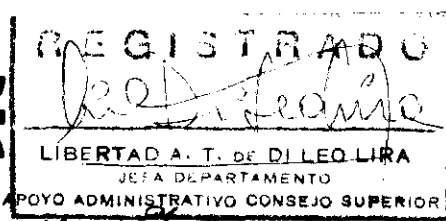
Tipos de fuego y parámetros de combustión.
Temperaturas. Flash. Combustión. Ignición.
Límites de inflamabilidad.
Tipos y clases de extintores. Potencial extintor.
Forma de acción individual y combinada.

- Los riesgos y riesgos de materiales.

Incendios industriales, clasificación y análisis.
Incendios rurales, forestales, de buques, de locales, hospitales.
Riesgos de materiales sólidos, líquidos y gaseosos.
Fenómenos térmicos.
Carga de fuego. Resistencia al fuego.

- Instalaciones fijas contra incendios y estructuras

Diseño y automatización de instalaciones.
Sistemas de detección y alarma.
Mantenimiento y control de instalaciones.
Diseño de estructuras. Resistencia al fuego. Sectorización. Medios de escape y evacuación.
Clasificación de áreas, carga y descarga de productos.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 27 -

//..

- Incendios

Daños provocados por incendios. Evaluación. /
Peritajes.

Reglamentos de seguros.

Selección y capacitación de brigadas contra /
incendios.

Simulaciones. Evacuaciones. Rescate y salva-
mento. Primeros auxilios.

- Explosiones

Definiciones y variables críticas.

Efecto sobre estructuras.

Extinción de explosiones, supresores.

Riesgos de explosiones. Polvos, gases, vapo-
res.

Explosivos de uso civil. Criterios de elección.

Polvorines.

Leyes nacionales e internacionales.

Cantidad de horas: 60



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 28 -

DISEÑO Y VERIFICACION DE RECIPIENTES

- A.- Informarse sobre los tipos y clasificaciones de recipientes.
- B.- Conocer las normas constructivas y preventivas de recipientes sin presión y a presión.
- C.- Instrumentarse en métodos de inspección de distintos tipos/ de recipientes.

- Recipientes sin presión

- Tipos y clasificación de recipientes sin presión.
 - Instalaciones complementarias.
 - Normas constructivas.
 - Método de inspección y ensayo.

- Recipientes a presión sin fuego

- Tipos y clasificación de recipientes a presión sin / fuego.
 - Compresores y tanques.
 - Normas constructivas y preventivas.
 - Métodos de inspección y ensayo.

- Recipientes a presión con fuego

- Tipos y clasificación de recipientes a presión con // fuego.
 - Dispositivos de seguridad. Conservación y operación.
 - Inspección, ensayo y controles.

Cantidad de horas: 36



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 29 -

RIESGO MECANICO

- A.- Detectar movimientos y operaciones que originan riesgos mecánicos.
- B.- Transferir normas de seguridad a situaciones de riesgo mecánico planteadas.

- El riesgo mecánico

- Distribución de máquinas y equipos.

- Movimientos que originan riesgos: rotativos, recíprocos y transversales.

- Operaciones que originan riesgos.

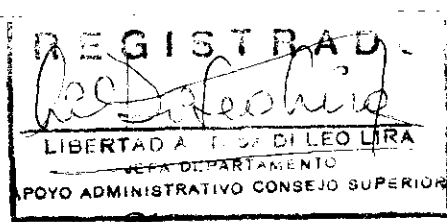
- Principios del resguardo mecánico

- Técnicas de resguardo mecánico.

- Diseño y corrección de dispositivos.

- Normas de seguridad.

Cantidad de horas: 20



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 30 -

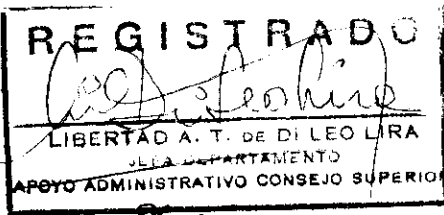
PROTECCION PERSONAL

- A.- Conocer los usos específicos de cada elemento de protección personal.

- B.- Analizar los equipos completos de protección personal.
 - Equipo y elementos de protección personal
Clasificación y uso específico de los elementos / de protección personal.
Protección respiratoria, de cabeza, de pies, de / manos, de torso.
Ensayos de control de calidad.

 - Equipos completos de protección personal
Diseño y especificación de equipos completos.
Controles de calidad.

Cantidad de horas: 16



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 31 -

CONDICIONES DE LOCALIZACION E INSTALACION DE PLANTAS

- A.- Analizar las condiciones y variables contextuales para la localización de ambientes laborales.
- B.- Describir las utilidades de las instalaciones complementarias y sanitarias en los lugares de trabajo.

- Condiciones para la localización de ambientes laborales

Condiciones geográficas, climáticas. Variables.
Planificaciones nacionales, regionales, urbanas.
Complejos industriales y polos de desarrollo.

- Instalaciones complementarias y sanitarias.

Servicios generales.
Instalaciones temporales de grandes obras, complejos.
Legislación vigente.

Cantidad de horas: 16



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 32 -

OPERACIONES

- A.- Distinguir las funciones específicas de los tipos de mantenimiento.
- B.- Recordar las normas especiales de operación segura.
- C.- Plantear situaciones críticas con relación a la temática // del paro de planta.

- Mantenimiento

- Tipos de mantenimiento.

- Planificación de las tareas.

- Seguridad en operaciones de mantenimiento.

- Condiciones de seguridad en máquinas y herramientas

- Herramientas de mano energizadas.

- Soldaduras, tipos y equipos.

- Normas especiales de operación segura.

- Permiso de trabajo.

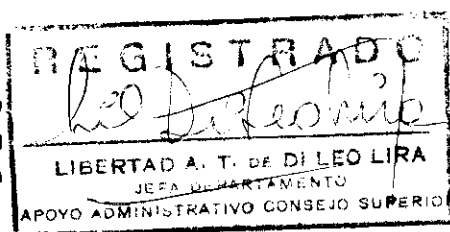
- Paro de planta

- La planificación del paro de planta.

- Los riesgos críticos y asociados.

- Metodología y secuencias operativa.

Cantidad de horas: 20



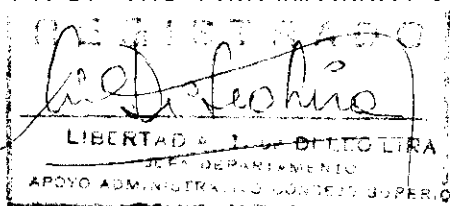
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 33 -

RADIACIONES:

- a) Describir equipos de rayos X y rayos gamma.
 - b) Informarse sobre los principios de la protección radiológica, ocupacional y pública.
 - c) Distinguir los sistemas de protección para radiación interna y para radiación externa.
 - d) Tomar actitudes positivas frente a la problemática de la radioprotección.
 - e) Radiaciones: Proyectar blindajes y protecciones. Concepto de radiaciones, definiciones, variables de cálculo. Uso y descripción de equipos de Rayos X y Rayos γ .
- Protección radiológica , aspectos operacionales.
Radiodosimetría.
Efectos biológicos de la radiación.
Protección radiológica ocupacional y pública.
Monitoreo de la radioprotección. Control.
Estudios ambientales. Cálculos de aplicación.
- Tecnología de la protección radiológica.
Sistemas de protección para la radiación externa.
Blindajes, cálculo y diseño.
Sistemas de protección para radiación interna.
Descontaminación de materiales y equipos.
Residuos radioactivos.
Transporte de materiales radioactivos.
Legislación vigente.

Cantidad de horas: 36 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 34 -

CONTAMINACION

- a) Clasificar los contaminantes del aire en los lugares de trabajo.
- b) Efectuar análisis muestral del problema de la contaminación del aire.
- c) Proponer soluciones correctivas para el mejoramiento ambiental de los lugares de trabajo.
- d) Proyectar sistemas para el control de contaminantes .

- Contaminación del lugar de trabajo.

Relación hombre-medio ambiental laboral.

Fuentes de contaminación. Clasificación de los contaminantes

Límites de exposición a contaminantes.

- Consideraciones estadísticas de la contaminación.

Tipos de muestreo , clasificación y usos especiales.

Análisis muestral, tamaño de la muestra.

Medición del aire y calibración de equipos.

- Metodología analítica de medios contaminados.

Métodos y preparación de patrones.

Instrumental.

- Mejoramiento ambiental.

Controles y conexiones..

Normas de utilización de productos.

Legislación vigente.

Cantidad de horas: 48 hs.



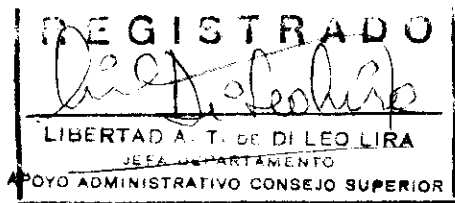
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 35 -

AMBIENTE TERMICO:

- a) Estudiar las condiciones térmicas de los ambientes de trabajo.
 - b) Explicar el proceso fisiológico de regulación térmica del cuerpo humano.
 - c) Conocer los límites de exposición del organismo humano, en ambientes calurosos y fríos.
 - d) Proyectar sistemas para el control de variables térmicas.
- Características térmicas y efectos del ambiente térmico sobre el organismo:
Proceso fisiológico de regulación térmica del cuerpo humano.
Características térmicas. Definición de variables y medición.
Energía, clasificación y transmisión.
 - Ambientes calurosos y fríos en lugares de trabajo.
Efectos del frío y del calor sobre la salud.
Límites de exposición.
Medidas de prevención.
 - Evaluación, estudio y análisis de condiciones térmicas.
Indices y ecuaciones.
Diseños de ingeniería para el control de las condiciones térmicas.
Control de los trabajadores expuestos.
Legislación vigente.

Cantidad de horas: 36 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 36 -

ILUMINACION Y COLOR DEL AMBIENTE LABORAL:

- a) Reconocer la influencia de la iluminación en la salud del trabajador y en la productividad industrial.
- b) Describir el proceso fisiológico de la visión.
- c) Conocer los efectos del color sobre el rendimiento laboral.
- d) Informarse sobre la legislación vigente con relación a la iluminación y el color en ambientes de trabajo.
- e) Proyectar instalaciones de iluminación en ambientes laborales.

- Magnitudes fotométricas y visión.

Variables y parámetros de las magnitudes fotométricas.
Fisiología de la visión.
Adaptación. Riesgos asociados.

- Radiaciones monocromáticas y policromáticas.

Magnitudes radiométricas.
Espectros de radiación, de líneas, policromáticos.

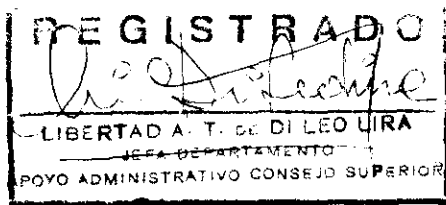
- Fuentes de luz y propiedades ópticas de la materia.

Lámparas y equipos auxiliares.
Trasmisión, refracción y reflexión.

- Iluminación y color.

Iluminación en interiores y exteriores.
Iluminación de emergencia.
Efectos de color sobre el hombre. Criterios de selección.
Colores de seguridad.
Normas y legislación vigente.

Cantidad de horas: 44 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 37 -

VENTILACION INDUSTRIAL:

- a) Describir las funciones de la ventilación en ambientes laborales.
- b) Analizar los distintos tipos de ventilación, atendiendo a los cálculos correspondientes.
- c) Conocer los principios básicos de la renovación del aire.
- d) Diseñar sistemas de captación localizada y ventilación general.

- Ventilación industrial:

Finalidades de la ventilación industrial.
Requerimientos y aplicación de la ventilación.

- Dinámica de las partículas.

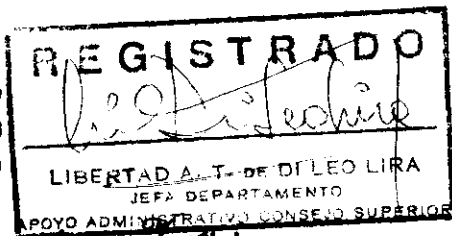
Movimiento laminar y turbulento. Proyecciones.
Fuerzas y velocidades.
Movimiento browniano.

- Ventilación.

Mecánica de fluidos.
Influencia del viento y la temperatura.
Cálculo de requerimiento de renovación del aire.
Ventilación localizada. Principios básicos.
Sistemas de captación. Cálculo y variables de diseño.
Conductores simples y ramificados. Equilibrio.

- Acondicionamiento del aire ambiental.

Balance térmico. Confort.
Condiciones de renovación del aire.



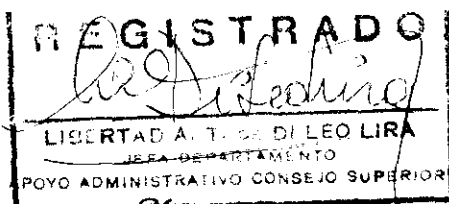
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 38 -

- Sistemas de captación.
Principios básicos. Selección.
Colectores. Precipitadores.
Diseño de sistemas de captación para gases y partículas.

- Ventiladores.
Tipos, selección y características.
Condiciones de operación.
Leyes vigentes.

Cantidad de horas: 44 hs.

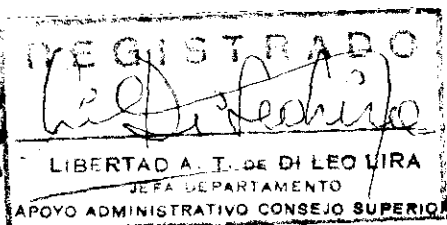


Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 39 -

RUIDO Y VIBRACIONES:

- a) Tomar conciencia de las molestias provocadas en el trabajador y en la comunidad, por ruidos industriales controlables.
 - b) Implementar medios para control del ruido.
 - c) Conocer la utilización de instrumentos para medir ruidos y vibraciones.
 - d) Proyectar sistemas de control de ruido y vibraciones.
- Propiedades físicas del ruido y propagación del sonido.
- Ecuaciones de onda.
Presión sonora.
Unidades y magnitudes.
Propagación del sonido en el aire.
- El oído humano.
- Fisiología y anatomía de la audición.
Sensibilidad y umbrales auditivos.
Deterioro de la audición. Traumas.
Protección.
- Exposición al ruido y su control.
- Exposición continua y discontinua.
Ruidos de impacto e impulsivos.
Control de ruido . Absorción y aislación sonora.
- Vibración y aislación de vibraciones.
- Concepto de vibraciones y magnitudes.
Sistemas de uno y varios grados de libertad.
Efectos de las vibraciones en el hombre.
Aislación de vibraciones. Materiales resilientes. Su selección y aplicación.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

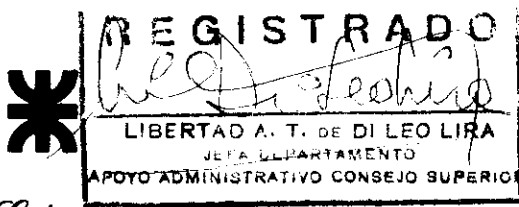
- 40 -

- Medición de ruido y vibraciones.

Instrumento de medición del ruido y vibraciones.

Técnicas de medición. Cálculos prácticos de aplicación.

Cantidad de horas: 44 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 41 -

RIESGOS EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIONES.

- a) Analizar las fases de la planificación del obrador atendiendo a las normas de seguridad.
- b) Señalar las características de las construcciones civiles
- c) Describir las características técnicas de los trabajos a diferentes niveles físicos.

- La construcción.

Terminología de las obras civiles.

Características de la construcción. Tipos de tecnología.

Seguridad en el diseño.

- La seguridad en obras.

La organización de la seguridad en obras.

Planificación del obrador.

Selección de personal.

Instalaciones provisionales.

Señalización. Prevención de incendios.

Emergencias y evacuaciones.

- Los trabajos a diferencia de nivel.

Trabajos subterráneos.

Excavaciones.

Demoliciones.

Legislación vigente.

Cantidad de horas: 28 hs.



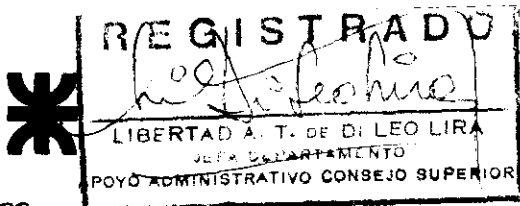
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 42 -

RIESGOS EN LAS ACTIVIDADES RURALES:

- a) Informarse de las características del ámbito rural.
 - b) Identificar los peligros en el uso de sustancias químicas.
 - c) Conocer los accidentes y enfermedades más frecuentes - de las tareas rurales.
- Ambito rural.
Tipos de actividad rural.
Labores rurales. Jornal.
Medio ambiente. Servicios disponibles.
 - Riesgo por manipuleo de sustancias químicas.
Biocidas. Principios activos. Poder residual.
Productos fármacos de la medicina veterinaria.
Otros agroquímicos.
Primeros auxilios.
Contaminación en el medio físico rural.
Metabolismo de los biocidas y demás productos químicos, su degradación.
Acumulación de residuos en alimentos. Tolerancias.
 - Riesgos por enfermedades y accidentes.
Enfermedades profesionales. Prevención y control.
Accidentología en el uso de maquinaria agrícola.
Normas de seguridad.
Accidentes por desastres naturales y artificiales.
Emergencia y socorrismo.

Cantidad de horas: 20 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 43 -

RIESGOS EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS:

- a) Analizar el ambiente laboral en la industrial extractiva.
- b) Comprender la legislación vigente con relación a industrias extractivas.
- c) Señalar las enfermedades laborales en industrias extractivas.

- Industrias extractivas.

Minería cielo abierto, galerías, perforaciones.
Explosivos.
Máquinas y equipos.
Riesgos específicos, prevención de incendios.

- El ambiente laboral en la industria extractiva.

Campamentos. Servicios sanitarios. Alimentación.
Emergencias. Socorrismo.
Enfermedades profesionales.
Normas de seguridad. Legislación vigente.

Cantidad de horas: 20 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 44 -

RIESGOS EN EL TRANSPORTE Y TRANSITO:

- a) Describir el medio ambiente de trabajo en el transporte y tránsito.
- b) Plantear propuestas de capacitación de conductores de transporte.
- c) Informarse sobre la legislación vigente de transportes.

- El transporte.

Condiciones y medio ambiente de trabajo.

Transporte público de personas, transporte de carga, transporte ferroviario, transporte aéreo, transporte marítimo.

- Conductores de vehículos.

Criterios de aptitud, idoneidad y habilitación.

Capacitación de conductores. Selección de personal.

Enfermedades profesionales.

- Evaluación de riesgos y legislación vigente de transportes.

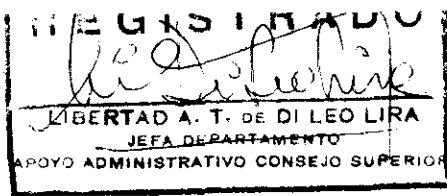
Accidentología. Estadísticas accidentológicas.

Leyes y reglamentos de tránsito.

Reglamento de transporte de sustancias peligrosas.

Convenios internacionales e interregionales.

Cantidad de horas: 16 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 45 -

RIESGOS EN COMERCIOS, BANCOS Y SERVICIOS

- a) Distinguir las causas que provocan enfermedades profesionales en locales de servicios.
- b) Señalar medidas preventivas de riesgos en locales de servicios.

Riesgos en locales de servicios.

Riesgos específicos. Ubicación. Iluminación. Ventilación. Ruidos. Stress frente a la tarea administrativa. Problemas generados por nueva tecnología. Riesgos ergonómicos.

Enfermedades profesionales en locales de servicios.

Enfermedades. Concepto y causas. Medidas preventivas. Emergencias.

Cantidad de horas: 12 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 46 -

RIESGOS CARACTERISTICOS DE INDUSTRIAS
MANUFACTURERAS

- a) Conocer los riesgos de las industrias manufactureras zonales.
- b) Diseñar plantas de industrias manufactureras , minimizando - los riesgos característicos.

- Riesgos en industrias manufactureras:

Concepto de riesgos.

Tipos.

Medidas de control y diseños de ingeniería a aplicar.

- Enfermedades profesionales en industrias manufactureras.

Enfermedades. Concepto y causas.

Medidas preventivas.

Cantidad de horas: 24 hs.



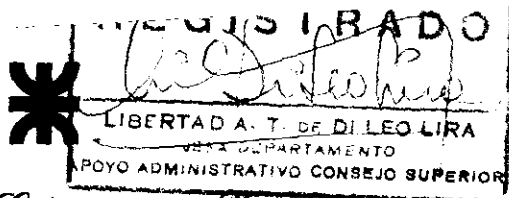
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 47 -

RIESGOS EN HOSPITALES:

- a) Caracterizar los hospitales desde el punto de vista constructivo atendiendo a la seguridad general.
 - b) Describir los servicios en hospitales.
 - c) Relacionar las áreas críticas hospitalarias con las enfermedades profesionales del personal.
- Características constructivas de hospitales.
Construcciones horizontales y verticales. Ventajas e inconvenientes.
Estructuras edilicias. Distribución. Sectorización de áreas.
 - Servicios en hospitales.
Servicios sanitarios. Requerimientos legales.
Servicios auxiliares. Agua. Vapor. Electricidad.
Desagües. Residuos hospitalarios.
Incineradores.
Planes de emergencia.
 - Riesgos en hospitales.
Áreas críticas hospitalarias. Infecciones y contaminación.
Epidemia. Endemia. Pseudemia.
Riesgos específicos del personal profesionalmente expuesto a infecto contagiosas, radioterapia, manipulación de residuos, contaminación interna, radiodiagnóstico.

Cantidad de horas: 12 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 48 -

RIESGOS DE TRABAJOS EN AMBIENTES HIPER-HIPOBARICOS.

- a) Describir las características laborales de los ambientes hiper-hipobáricos.
- b) Conocer los riesgos laborales en ambientes hiper-hipobáricos.
- c) Informarse sobre la legislación vigente con relación a ambientes hiper-hipobáricos.

- Ambientes hiper-hipobáricos.

Concepto y definiciones.

Condiciones del local de trabajo.

Tareas laborales: montaje, operación y mantenimiento de equipos.

Ambientes confinados. Tareas con aire comprimido.

- El trabajador en ambientes hiper-hipobáricos. Sus riesgos.

Criterios de aptitud, selección y control del personal.

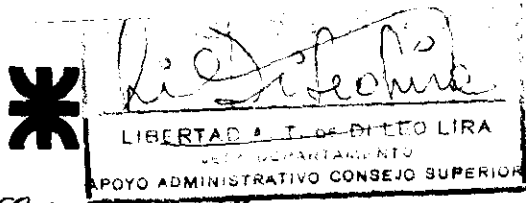
Riesgos especiales y riesgos asociados.

Elementos específicos de protección personal.

Primeros auxilios. Evacuación.

Legislación vigente.

Cantidad de horas: 12 hs.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 49 -

TRABAJO DE CAMPO:

Fundamentación:

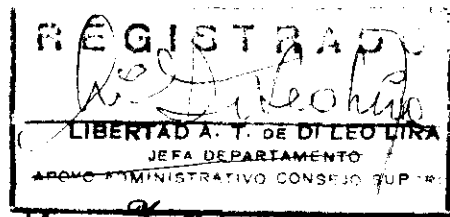
Detectar, analizar y evaluar los riesgos laborales que producen las distintas condiciones de trabajo, como así también el proyecto y diseño de las medidas correctivas.

Cabe destacar que con las condiciones antes expuestas y las que se mencionarán a continuación tienen por objeto la evaluación y nivelación de los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera y una práctica adecuada para el futuro desarrollo de la profesión.

Criterios didácticos:

Las propuestas que a continuación se detallan deben relacionarse con los ítemas que componen los módulos de la carrera, en una relación interdisciplinaria.

- 1) Aplicación de metodología de la investigación científica.
- 2) Estudio de los riesgos laborales; detección e inventario general de los mismos.
- 3) Análisis de los riesgos antes mencionados.
- 4) Evaluación de los resultados obtenidos con su correspondiente fundamentación teórica.
- 5) Establecer las medidas correctivas y la factibilidad (técnica y económico/financiera) de la puesta en marcha de las mismas.
- 6) En los establecimientos a elegir para realizar las tareas pueden ser reales o ficticios (proyectos). pués cabe destacar que la ingeniería del trabajo comienza desde el proyecto de una planta.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 50 -

El o los docentes de la asignatura, en conjunto con el Director Regional elaborarán una Guía del Trabajo de Campo, donde constarán los criterios didácticos, bibliografía y toda información complementaria para el logro de los objetivos, por parte de los alumnos. Cuya copia se elevará para consideración del Director General de la Carrera.



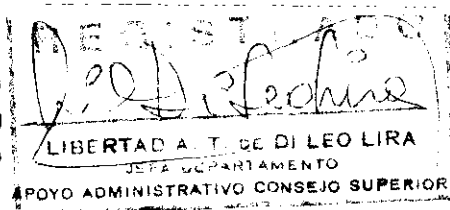
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO II
ORDENANZA N° 568

- 51 -

PERFIL DEL EGRESADO EN INGENIERIA LABORAL

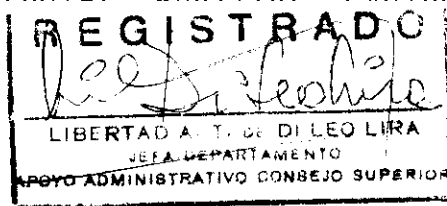
- 1) En lo psico-físico:
 - 1.1. Con salud física y mental.
 - 1.2. Con vitalidad y dinamismo adecuados.
- 2) En lo intelectual:
 - 2.1. Poseedor de estructuras cognoscitivas flexibles al servicio del bienestar físico, psíquico y social del trabajador.
 - 2.2. Conocedor de los contenidos curriculares específicos de la ingeniería laboral para lograr su aplicación con un máximo de eficiencia.
 - 2.3. Capaz de integrar y transferir los conocimientos científicos y profesionales en situación de trabajo, evitando afectar la integridad del hombre.
 - 2.4. Capaz de organizar la unidad laboral con actitudes de prevención y corrección de posibles dificultades de trabajo.
 - 2.5. Hábil para interpretar en objetivos laborales inmediatos los objetivos de mayor generalidad que plantean las directivas superiores de cualquier centro de trabajo.
 - 2.6. Capaz de crear las situaciones psicosociales adecuadas en establecimientos de cualquier índole, atendiendo a los objetivos laborales propuestos.
 - 2.7. Hábil para elaborar un plan de trabajo y actuar conforme a metas pre establecidas.
 - 2.8. Capaz de crear y coordinar programas de capacitación para el trabajo, atendiendo a principios didácticos modernos.
- 3) En lo socio-afectivo:
 - 3.1. Poseedor de una actitud de autoevaluación permanente.
 - 3.2. Receptivo ante orientaciones y sugerencias provenientes de distintos niveles de la estructura laboral organizativa.
 - 3.3. Interesado por el perfeccionamiento personal y profesional constante.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 52 -

- 3.4. Responsable en la valoración y prudente utilización de la información propia de su ámbito laboral.
- 3.5. Hábil en la dirección del personal a cargo atendiendo a las normas institucionales vigentes.
- 3.6. Integrado constructivamente al ámbito laboral respetando los instrumentos legales vigentes.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

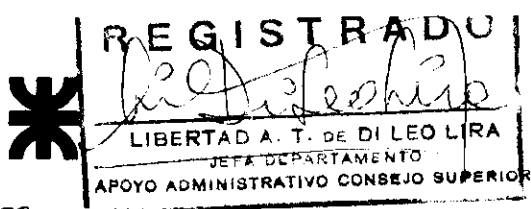
ANEXO III
Ordenanza N° 568

Rectorado

- 53 -

INCUMBENCIAS DEL TITULO UNIVERSITARIO INGENIERO LABORAL

- 1) Estudiar, analizar, evaluar, organizar, dirigir e inspeccionar en ambientes laborales todo lo inherente a;
 - seguridad del trabajo.
 - higiene del trabajo.
- 2) Calcular, dirigir, e implementar sistemas e instalaciones en ambientes laborales y actividades con riesgo asociados a:
 - Iluminación.
 - Ventilación.
 - Radiaciones.
 - Carga térmica.
 - Ruidos y vibraciones.
 - Incendios y explosiones.
 - Transporte, manipulación de materiales o productos.
 - Contaminación.
 - Efluentes industriales.
 - Recipientes a presión.
 - Máquinas herramientas y equipos.
- 3) Implementar programas de trabajo en materia de Higiene y Seguridad Laboral.
- 4) Elaborar normas y redactar especificaciones técnicas referidos a Higiene y Seguridad Laboral para la utilización, adquisición, importación y exportación de máquinas, herramientas, equipos e instrumentos.
- 5) Caracterizar puestos de trabajo en función de los riesgos laborales, intervenir en la selección e ingreso de personal.
- 6) Desarrollar programas de capacitación de prevención y protección de riesgos laborales.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 54 -

--//

- 7) Investigar accidentes y enfermedades profesionales, confeccionar los índices estadísticos de los factores determinantes y fijar medidas correctivas.
- 8) Diseñar y controlar los equipos y elementos de protección personal y colectiva.
- 9) Analizar, evaluar y controlar contaminantes físicos y ergonómicos de ambientes laborales.
- 10) Efectuar diagnósticos primarios, tomar muestras con fines de análisis y control de contaminantes químicos y biológicos de ambientes laborales.
- 11) Realizar arbitrajes, pericias, asesoramientos, e informes -- técnicos, tasaciones, relacionados en la Higiene y la Seguridad Laboral.